

**ACTA DE ADJUDICACIÓN  
EXPEDIENTE N°: EXP-2015-FIUS-26****TÍTULO DEL SERVICIO: AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FIUS) PARA LOS EJERCICIOS 2015, 2016 y 2017.**

La Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, en lo sucesivo FIUS, constituida en Sevilla, el 8 de enero de 2002, con CIF número G-91.402.941, domicilio social en Sevilla, Paseo de las Delicias (Pabellón de Brasil), C.P. 41012, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía, Sección Primera, número SE-1059 y, en su nombre y representación, D. José Guadix Martín, Director General de la misma, según poderes otorgados ante el notario de Sevilla D. José Luis Lledó González, en fecha 20 de octubre de 2015, con número 1.285 de su protocolo.

**EXPONE**

Primero.- Que, según las instrucciones de contratación internas de FIUS, con fecha 14 de diciembre de 2015 se inició expediente mediante procedimiento restringido para la contratación del servicio "AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PARA LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017". A este fin fue publicada en la página web [www.fius.us.es](http://www.fius.us.es) la invitación dirigida a todas aquellas entidades interesadas a participar en el proceso haciendo llegar sus ofertas a esta Fundación conforme a las características y criterios de adjudicación definidos en los Anexos I y II que acompañaban dicha invitación.

Segundo.- Que, asimismo, se invitó expresamente a presentar ofertas a las siguientes entidades:

- DELOITTE: 954.489.300 [dcarrasco@deloitte.es](mailto:dcarrasco@deloitte.es)
- KPMG: 954.934.646 [jgomez2@kpmg.es](mailto:jgomez2@kpmg.es)
- AUREN: 954.286.096 [pedro@svq.auren.es](mailto:pedro@svq.auren.es)

Tercero.- Que habiéndose recibido ofertas de KPMG y AUREN, el departamento de contratación de FIUS evaluó ambas de acuerdo a los criterios establecidos, obteniéndose los siguientes resultados:

	<b>AUREN</b>	<b>KPMG</b>
Solvencia profesional (de 0 a 35 puntos)	35	20
Solvencia técnica (de 0 a 30 puntos)	27	30
Oferta económica (de 0 a 35 puntos)	29	30
<b>Puntuación total</b>	<b>91</b>	<b>80</b>

Cuarto.- Que, en base a estas puntuaciones razonadas, se propuso la adjudicación del contrato a favor de la oferta presentada por AUREN.

**RESUELVE**

Primero: Adjudicar el Contrato EXP-2015-FIUS-26 "AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FIUS) PARA LOS EJERCICIOS 2015, 2016 y 2017" a la empresa AUREN.

Segundo: Notificar la presente resolución de adjudicación a los candidatos que han ofertado en los términos previstos en las instrucciones de contratación de la FIUS.

En Sevilla, a 30 de diciembre de 2015



Fundación de Investigación  
de la Universidad de Sevilla  
Fdo.: José Guadix Martín  
Director General de FIUS